INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CORTRANSVILLA S.A. PERIODO FISCAL 2013

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañias y los estatutos sociales de la compañía de Transporte Pesado **CORTRANVILLA S.A.** Me permito presentar y poner en consideración de la Junta General de Socios el informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 17 de julio al 31 de diciembre del año 2013.

1.- Los objetivos previstos para el año 2013 no se cumplieron, en vista que la Compañía tuvo vida jurídica a partir del 17 de Julio del presente año, y de acuerdo con los socios se tomó la decisión de obtener primero el **PERMISO DE OPERACIÓN** para operar sin ninguna dificultad.

2.- La empresa trato y lo consiguió estar al día en sus obligaciones fiscales, legales, estatutarias.

3.- Las disposiciones de la Junta General de Socios fueron cumplidas de acuerdo a las reales posibilidades de la Gerencia General, tareas cumplidas en forma oportuna y siempre precautelando los intereses de la empresa, logros alcanzados conjuntamente con las exigencias de los ejecutivos de la compañía **CORTRANSVILLA SA.** Los mismos que han brindado lo mejor de si durante el año 2013.

4.- Durante el año 2013 no se han registrado problemas legales,

5.- SITUACION FINANCIERA.

Conforme a los estados financieros cuya copia anexo, debo manifestar que el presente ejercicio económico no tiene ningún movimiento a no ser el depósito en el Banco del Pichincha para la Integración del Capital de la Cia., la misma que consta en los Estados Financieros de La Empresa **CORTRANSVILLA S.A.**

Quito, 15 de Enero del 2014.

Sr. Jorge Iván Cordovilla Bayas
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL